



# Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S.A.

90246

Quito, 12 de agosto del 2003

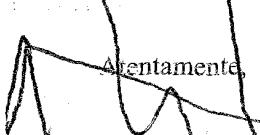
Señor  
Edward Lee Gilbert  
Ciudad.-

De mi consideración:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS (OCP) ECUADOR S.A., reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted para el cargo de Vicepresidente Ejecutivo y como tal Representante Legal Subrogante de la Compañía, funciones que las desempeñará por el período estatutario de dos años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito o hasta que la Junta General de Accionistas proceda a efectuar un nuevo nombramiento.

Las funciones y deberes inherentes a su cargo se hallan detallados en los Estatutos Sociales, contenidos en la escritura pública de Constitución de la Compañía OLEODUCTO DE CRUDOS PESADOS (OCP) ECUADOR S.A., celebrada ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva, el 11 de enero del 2001 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 15 de enero del mismo año.

Atentamente,

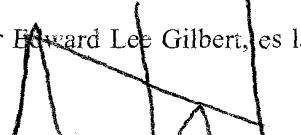
  
Mario Alejandro Flor  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Quito, 13 de agosto del 2003.

Con esta fecha acepto el nombramiento que antecede.

  
Edward Lee Gilbert  
Pasaporte No. 016692467

Certifico que la firma del señor Edward Lee Gilbert, es la que utiliza en todos sus actos públicos y privados.

  
Mario Alejandro Flor  
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Con esta fecha queda inscrito el presente  
documento bajo el N° **7896** del Registro  
de Nombramientos Tomo **117**

Quito, a **24 SEI 2003**

